

Quito, 20 de octubre de 2014

Señor

Manuel Esparza R
Gerente de General
PeopleWeb S.A.
Presente.-

Yo, Silvia Emperatriz Barragán Urgilés con Cédula de identidad No. 170910044-8 en mi calidad de madre y heredera universal de mi bien querido hijo David Ángel Villalba Barragán con Cédula de identidad No. 171939530-1, quien falleciera en un lamentable accidente de tránsito en la ciudad de El Coca el día 21 de diciembre de 2012 como lo compruebo con la copia certificada de la Protocolización del Acta Notarial de Posesión Efectiva de Bienes. Por tanto procedo a ceder el total de las acciones que pertenecían a mi hijo en la Compañía PeopleWeb S.A. a favor de la Srta. Samantha Melissa Esparza Urgilés con CI 171981855-9, y solicito se registre en el Libro de Participaciones y Socios.

Por su gestión, anticipo mis agradecimientos

Atentamente,



Lic. Silvia Barragán U.
CI. 170910044-8

ACEPTACIÓN: Por la presente acepto las acciones de PeopleWeb S.A., cedidas por la heredera universal de David Villalba Barragán y me comprometo a desempeñar mis funciones como socia, bajo las leyes y normativas vigentes que rigen a las compañías en el país.



Srta. Samantha Esparza U.
CI. 171981855-9